



11699

*El Senado y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de*

Ley

11006

Art. 1°.- Declárase de interés provincial el Programa Modelo Experimental y sus Proyectos de Desarrollo, de la Biblioteca Pública y Complejo Cultural "Mariano Moreno" de la ciudad de Bernal, Partido de Quilmes.

Art. 2°.- La Asociación Cultural Mariano Moreno, en el bimestre Marzo-Abril de cada año, deberá remitir al Poder Ejecutivo el plan de actividades del Programa Modelo Experimental y, además, elevar en el mismo período un informe anual de las tareas desarrolladas durante el año anterior.

Art. 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa.

[Handwritten signature]



Secretario de la C. de DD.

Secretario del Senado.